

DIRECCIÓN REGIONAL DEL TRABAJO Y SERVICIO PÚBLICO DE IBARRA
GESTIÓN AÑO 2023

MATRIZ: COBERTURA INSTITUCIONAL: UNIDADES DE ATENCIÓN

La Dirección Regional de Trabajo y Servicio Público de Ibarra, está constituida por cuatro delegaciones provinciales y su Dirección Regional con su oficina principal en la ciudad de Ibarra, provincia de Imbabura.



La Dirección de Trabajo de Ibarra y sus delegaciones han logrado informar a 3696 personas sobre temas laborales, en el transcurso del año 2023.

La Dirección Regional tiene como finalidad informar a la ciudadanía sobre sus derechos y obligaciones laborales.

Mide el número de personas informadas en políticas laborales del mes en curso mediante:

- Consultas conflictivas de largo plazo
- Consultas de menor tiempo y cálculos

Plazo: Los resultados han sido reportados de manera mensual conforme el siguiente detalle:

Para el año 2023 la Dirección Regional Ibarra se evidencia cumplimiento correspondiente a 3696 personas informadas sobre políticas laborales, se han realizado capacitaciones y atención a la ciudadanía en las diferentes delegaciones, además de información a personas en inspecciones integrales y focalizadas

USUARIOS ATENDIDOS POR
DELEGACIÓN

MES	DELEGACIÓN IMBABURA	DELEGACIÓN ESMERALDAS	DELEGACIÓN SUCUMBÍOS	DELEGACIÓN CARCHI	TOTAL USUARIOS ATENDIDOS
ENERO	221	115	14	17	367
FEBRERO	178	86	10	16	290
MARZO	210	96	15	24	345
ABRIL	172	36	16	10	234
MAYO	191	95	23	25	334
JUNIO	218	81	30	22	351
JULIO	203	64	47	18	332
AGOSTO	220	126	22	24	392
SEPTIEMBRE	174	113	15	11	313
OCTUBRE	202	56	13	22	293
NOVIEMBRE	174	84	30	13	301
DICIEMBRE	64	55	20	5	144
	2227	1007	255	207	3696

USUARIOS ATENDIDO POR GENERO

MES	MASCULINO	FEMENINO	TOTAL
ENERO	235	132	367
FEBRERO	176	114	290
MARZO	199	143	342
ABRIL	148	86	234
MAYO	210	124	334
JUNIO	215	136	351
JULIO	224	108	332
AGOSTO	253	139	392
SEPTIEMBRE	209	104	313
OCTUBRE	152	141	293
NOVIEMBRE	175	128	303
DICIEMBRE	94	51	145
	2290	1406	3696



MES	MESTIZO	INDIGENA	AFROECUATORIANO	TOTAL
ENERO	257	73	37	367
FEBRERO	203	58	29	290
MARZO	239	68	35	342
ABRIL	164	47	23	234
MAYO	234	67	33	334
JUNIO	246	70	35	351
JULIO	232	66	34	332
AGOSTO	274	78	40	392
SEPTIEMBRE	219	63	31	313
OCTUBRE	205	59	29	293
NOVIEMBRE	212	61	30	303
DICIEMBRE	102	29	14	145
	2587	739	370	3696

	NOMBRE	CARGO	FECHA	FIRMA
Elaborado por:	Franklin Mayalita	Coordinador de Inspectores Regional 1	17/01/2024	
Revisado y Aprobado por:	Dr. Pedro Manuel Rosales	Director Regional de Trabajo Ibarra	17/01/2024	